AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

LEHENDAKARITZA

1629

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2018, del Secretario General de la Presidencia, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Resolución de 7 de febrero de 2018 (BOPV n.º 34, de 16 de febrero) del Secretario General de la Presidencia, y su corrección de errores (BOPV n.º 38, de 22 de febrero), por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de este departamento.

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza telefonista, grupo D/E, nivel 16, código 520203, dotación 3, en la Dirección de Servicios.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de marzo de 2018.

El Secretario General de la Presidencia,
JESÚS MARÍA PEÑA MARTÍNEZ.